

FMM conmemora Día de la No Violencia contra la Mujer en Ixcán, Quiché

El 24 y 25 de Noviembre del 2011 se realizó la conmemoración del Día de la No Violencia Contra la Mujeres, en el Municipio de Ixcán Playa Grande, Quiché. Con la participación de más de 250 personas entre mujeres, autoridades comunitarias, niñas y niños. El objetivo de la actividad fue expresar la posición crítica del movimiento social de mujeres de Ixcán ante las diferentes formas de violencia hacia las mujeres, planteando sus demandas y propuestas ante la sociedad y el Estado.



Se hizo una remembranza al asesinato de las Hermanas Mirabal, asesinas en la República Dominicana durante la dictadura Rafael Trujillo, un 25 de Noviembre de 1960, simbolizado históricamente la lucha y la resistencia, son un referente contra la violencia de género, la violación y el acoso sexual así como contra el abuso y la tortura sufrido por prisioneras políticas.

Así mismo Juana Cobo de la Comisión Municipal de la Mujer realizó un análisis sobre la situación municipal durante el año 2010 en el cual fueron atendidos por los servicios de salud en el municipio de Ixcán 48 mujeres que sufrieron violencia física por personas particulares, 42 casos de violencia intrafamiliar; 35 mujeres jóvenes, entre 10 y 19 años, que sufrieron agresión o violación sexual.

Los datos anteriores acumulan un total de 126 casos documentados, más un intento de suicidio.

Sin embargo, sólo 38 de estas agresiones fueron denunciadas en el Centro de Administración de Justicia. Se concluyó, que seguramente hubo muchos más casos que fueron atendidos por la autoridades comunitarias o que simplemente no se denunciaron. En lo que va del año 2011 se han producido dos asesinatos de mujeres y el suicidio de una joven por maltrato intrafamiliar. La PNC ha registrado 84 casos de violencia física y verbal hacia las mujeres y dos casos de violación sexual. Por su parte, el bufete popular ha asesorado 13 casos de violencia intrafamiliar y 20 de pensión alimenticia. La mayoría de los casos que se presentan ante los administradores de justicia no se resuelven y en muchos de los casos, en los que se dictan medidas de seguridad o pensión alimenticia, estas medidas no se cumplen.



Se concluyó la actividad con una caminata en la cabecera Municipal, donde las mujeres demandaron a las Autoridades Municipales y Administradores de Justicia: ***“No más Violencia contra las Mujeres, Respeto, Inclusión y Justicia.”***

El trabajo de la Fundación Myrna Mack es apoyado por: